



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA­CONTRACTUAL

Radicación 158374089001-2019-00137-00

Dte: ANGEL MARIA FONSECA AYALA

Ddo: JAIRO GARZON RODRIGUEZ

DECISION: FIJA FECHA

Tuta, veintidos (22) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Cumplidas con las cargas procesales y para efectos de continuar con la audiencia virtual de trámite ordenada en este asunto, en consecuencia dispone convocar a las partes y al señor auxiliar de la justicia y la declarante SANDRA LILIANA SANCHEZ, para el día veintitrés (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.). Notifíquesele a todos y cada uno de los intervinientes, dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 025 hoy veintitrés (23) de Julio de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm